

ACTA DE SESION DE CONSEJO UNIVERSITARIO EXTRAORDINARIO DEL 27 DE DICIEMBRE 2017

En Puno, siendo las tres y treinta minutos del día veintisiete de diciembre del año dos mil diecisiete, se reunieron los señores miembros del Honorable Consejo Universitario, en la Av. El Ejercito 329 Sala de Consejo Universitario, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la fecha.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de grados y Títulos
2. Aprobación de Licencias, Reincorporaciones, cambio de Régimen y Convenios.
3. Aprobación de ascensos
4. Aprobación de Estructura Orgánica de la UNA.

1. Aprobación de grados y Títulos:

Consejo Universitario aprobó Grado Académico de Doctoris Scientiae, Grado Académico de Magister Scientiae, Titulo de Segunda Especialización Profesional, Título Profesional, Grado Académico de Bachiller y Diploma de Técnico.

Consejo Universitario aprobó los siguientes duplicados:

- Duplicado de Grado Académico de Bachiller en DERECHO a favor de don GUZMÁN CONDORI GUEVARA de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Grado Académico de Bachiller en Derecho, de don GUZMÁN CONDORI GUEVARA; con Registro de Bachiller N°0476-15-B-DER-UNA en el Libro N° LIV Folio N° 033 de registro de Grado de Bachiller.
- Duplicado de Grado Académico de Bachiller en CIENCIAS DE LA INGENIERÍA AGRÍCOLA a favor de don URIEL JAÉN VILCA de la Facultad de Ingeniería Agrícola de la UNA; duplicado por motivos de pérdida, en concordancia al Reglamento de Duplicados de Diplomas de Grados Académicos y Títulos Profesionales y su modificatoria. Disponer la anulación del Diploma original del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Ingeniería Agrícola, de don URIEL JAÉN VILCA; con Registro de Bachiller N°1849-15-B-CS-I-A-UNA en el Libro N° LVI Folio N° 121 de registro de Grado de Bachiller.

Consejo Universitario aprobado aprobó la rectificación de la Resolución Rectoral N° 1163-2017-R-UNA, en el extremo de otorgar el Título Profesional de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA, a favor de CESAR SANDOVAL CANCHADO; quedando vigente e invariable las demás partes de la mencionada Resolución.

2. Aprobación de Licencias, Reincorporaciones, cambio de Régimen y Convenios.

Consejo Universitario aprobó Licencias, Reincorporaciones, Cambio de Régimen y Convenios:

LICENCIAS:

- En vía de regularización la licencia sin goce de haber a favor del Dr. TEODOCIO LUPA QUISOCALA Docente de la Escuela Profesional de Ing. Económica – Facultad de Ing. Económica de la UNA; a partir del 16 de octubre del 2017 hasta que dure la designación del cargo de confianza de Gerente General Regional del Gobierno Regional de Puno.
- En vía de regularización la licencia sin goce de haber a favor del Dr. YONY MARTIN PINO VANEGAS Docente de la Escuela Profesional de Educación Física – Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del 21 de agosto al 30 de noviembre del 2017.
- Licencia con goce de haber por Año Sabático a favor de la Dra. SARA ARISTA SANTISTEBAN Docente de la Escuela Profesional de Educación Secundaria - Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del Inicio del Primer Semestre del Año Académico 2018 (19-03-2018) por el periodo de 01 año; para la ejecución del Proyecto de Elaboración de Libro Titulado ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE.
- En vía de regularización la licencia sin goce de haber a favor de la Dra. ELIANA MAZUELOS CHAVEZ Docente de la Escuela Profesional de Educación Inicial – Facultad de Ciencias de la Educación de la UNA; a partir del 07 de setiembre al 18 de diciembre del 2017.

CAMBIO DE RÉGIMEN:

Consejo Universitario aprobado aprobó en vía de regularización el cambio de Régimen Temporal de Dedicación del Mg. ARIEL SANTIAGO HUARACHI LOZA Docente de la Escuela Profesional de Medicina Humana, Facultad de Medicina Humana de la UNA; de la Categoría de Princial a T.P. 20 hrs. a PRINCIPAL a TIEMPO COMPLETO; a partir del 16 octubre al 31 de diciembre del 2017.

CONTRATO DE DOCENTES:

- En vía de regularización el contrato de docente directo por invitación en la Escuela Profesional de Ingeniería Geológica, Facultad de Ing. Geológica y Metalúrgica, para el Segundo Semestre del Año Académico 2017, A partir del 04 de octubre hasta el 31 de diciembre del 2017; en las categorías y dedicación que se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA EQUIVALENTE	OBSERVAC..
MIGUEL MAYTA CCOPA	Auxiliar T.C.	Reemp. Valentín E. Fernandez Valdivia, Lic. SGR.

--	--	--

- En vía de regularización el contrato en la modalidad CAS por función docente, en la Escuela Profesional de Ing. Agrícola - Facultad de Ing. Agrícola de la UNA; partir del 30 de mayo del 2017 hasta la finalización del I Semestre del Año Académico 2017; en las categorías y dedicación equivalente con cargo a RDR de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Agrícola – FIA, modalidad CAS Función Docente y de acuerdo a la Escala de Remuneraciones del Personal Docente por categorías adjunto al presente:

NOMBRES Y APÉLLIDOS	EQUIVALENTE	OBSR.	OBSERVAC.
ROSA MARÍA VARGAS MAMANI	Auxiliar T.P. 10 hrs.	CAS	RDR de la Maestría en Ciencias de la Ing. Agrícola

- En vía de regularización el contrato de docente por invitación directa – Coordinadores Internos en la Escuela Profesional de Odontología, Facultad de Ciencias de la Salud, para el Segundo Semestre del Año Académico 2017, A partir del 21 de agosto hasta el 31 de diciembre del 2017; en las categorías y dedicación que se indica:

NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA EQUIVALENTE	OBSERVAC..
DORA JAQUELIN LLERENA NUNEZ	Auxiliar T.P. 10 hrs.	Coord. Internado Hospital III Reg. Honorio Delgado Arequipa.
NELSON EDILBRANDO MERCADO PORTAL	Auxiliar T.P. 10 hrs.	Coord. Internado Hospital Militar Central Lima "Luis Arias Schereiber".
ZAIDA QUIROZ ROMERO	Auxiliar T.P. 10 hrs.	Coord. Internado Hospital III Goyeneche Arequipa..
LUIS RAUL ESTRADA ROSPIGLIOSI	Auxiliar T.P. 10 hrs.	Coord. Internado Hospital Regional Manuel Núñez Butrón de Puno.

Contrato de docente Facultad de Ciencias Biológicas:

Consejo Universitario aprobado aprobó lo siguiente:

- Dejar sin efecto el Contrato Administrativo de Servicios N° 430-2017-OGAJ-UNA-PUNO, referido al contrato en la modalidad de CAS de la M.Sc. NORA LUZ GALVEZ ILAZACA.
- Proponer el vía de regularización el contrato excepcional en la modalidad de asignación presupuestal a favor de la M.Sc. NORA LUZ GALVEZ ILAZACA, en la categoría y condición de AUXILIAR a Tiempo Parcial 10 hrs., a partir del 21 de agosto al 31 de diciembre del 2017.

Convenios

- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL DEL HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; vigencia: 02 años a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN DOCENTE ASISTENCIAL, ENTRE EL HOSPITAL HIPÓLITO UNANUE Y LA FACULTAD DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO DE PUNO; vigencia: 03 años a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decana de la Facultad de Enfermería de la UNA.
- CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL N°030- 2007-MINAGRI-PELT-DE ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y EL PROYECTO ESPECIAL BINACIONAL LAGO TITICACA; vigencia: 02 años a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decano de las Facultades de Ciencias Agrarias, Medicina Veterinaria y Zootecnia, Ciencias Biológicas e Ingeniería Agrícola de la UNA.
- MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO QUE SUSCRIBE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO Y LA COMISIÓN PARA EL INTERCAMBIO EDUCATIVO ENTRE EL PERÚ Y LOS ESTADOS UNIDOS; vigencia: 05 años a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Directora del Centro de Idiomas de la UNA.
- CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO; vigencia: 03 años a partir de la fecha de suscripción. Responsable: Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNA.

3. Aprobación de ascensos:

Consejo Universitario aprobó el ascenso de Docente de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNA, de la Categoría de Asociado a la Categoría de PRINCIPAL; a partir del 01 de enero del 2018, según el siguiente detalle:

PROMOCIÓN A PRINCIPAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	CATEGORÍA ACTUAL	PUNTAJE
----	---------------------	---------------------	------------------	---------

	ASCENSO A PRINCIPAL:			
1	SARA MARIA ARISTA SANTISTEBAN	Educación Secundaria	ASOCIADO D.E.	100.00
2	MARIA EMMA ZUÑIGA VASQUEZ	Trabajo Social	ASOCIADO T.C.	100.00
3	SALVADOR HANCCO AGUILAR	Educación Secundaria	ASOCIADO D.E.	100.00
4	SOLEDAD JACKELINE ZEGARRA UGARTE	Trabajo Social	ASOCIADO T.C.	98.50
5	FELIPE SUPÓ CONDORI	Sociología	ASOCIADO D.E.	96.75
6	NESTOR JORGE MACHACA ARQUE	Educación Secundaria	ASOCIADO T.C.	92.60
7	ANDRES ARIAS LIZARES	Educación Secundaria	ASOCIADO T.C.	92.50
8	ANTONIO WALTER SARMIENTO SARMIENTO	Ing. Metalúrgica	ASOCIADO D.E.	90.00
9	EDILBERTO VELARDE COAQUIRA	Ing. Agrícola	ASOCIADO T.C.	83.80
10	TEOFILO DONAIRES FLORES	Ing. Química	ASOCIADO D.E.	100.00
11	NINA ELEONOR VIZCARRA HERLES	Cs. De la Educación	ASOCIADO T.C.	96.40
12	JORGE GABRIEL DURANT BRODEN	Ing. De Minas	ASOCIADO T.C.	81.00
13	PERCY QUISPE PINEDA	Cs. Contables	ASOCIADO T.C.	74.90

Consejo Universitario aprobó el ascenso de Docente de las diferentes Escuelas Profesionales de la UNA, de la Categoría de Auxiliar a la Categoría de ASOCIADO; a partir del 01 de enero del 2018, según el siguiente detalle:

PROMOCIÓN A ASOCIADO

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	ESCUELA PROFESIONAL	CATEGORÍA ACTUAL	PUNTAJE
1	ROBERTO ALFARO ALEJO	Ing. Agrícola	AUXILIAR T.C.	94.00
2	JAVIER ELIAS MAMANI GAMARRA	Cs. Sociales	AUXILIAR T.C.	93.00
3	SAMUEL HUAQUISTO CACERES	Ing. Civil	AUXILIAR T.C.	89.50
4	PAULA ANDREA AROHUANCA PERCCA	Administración	AUXILIAR T.C.	87.30
5	NOEMI EMPERATRIZ CAYO VELASQUEZ	Turismo	AUXILIAR T.C.	86.60
6	ANGEL MARIO HURTADO CHAVEZ	Ing. Mecánica Eléctrica	AUXILIAR T.C.	86.00
7	MILDER ZANABRIA ORTEGA	Ing. Sistemas	AUXILIAR T.C.	86.20
8	FERNANDO BENIGNO SALAS URVIOLA	Ing. De Minas	AUXILIAR T.C.	86.00
9	ESTEBAN MARIN PAUCARA	Ing. De Minas	AUXILIAR T.C.	85.50
10	NATALI ARDILEZ CACERES	Educación Inicial	AUXILIAR T.C.	85.50
11	MARTHA TICONA MAMANI	Educación Inicial	AUXILIAR T.C.	85.00
12	DAVID SALINAS MENDOZA	Ing. Electrónica	AUXILIAR T.C.	83.50
13	ESTEBAN REY CHAVEZ GUTIERREZ	Ing. Metalúrgica	AUXILIAR T.C.	82.00
14	MANUEL ANCHAPURI QUISPE	Administración	AUXILIAR T.C.	80.70
15	HAYDEE CLADY TICONA ARAPA	Educación Inicial	AUXILIAR T.C.	80.00
16	JUAN RENZO ILLACUTIPA MAMANI	Ing. Mecánica Eléctrica	AUXILIAR T.C.	78.50
17	FRANCIS MIRANDA CHOQUE	Ing. Agronómica	AUXILIAR T.C.	77.90

18	JOSE MANUEL RAMOS CUTIPA	Ing. Mecánica Eléctrica	AUXILIAR T.C.	77.20
19	LEONEL COYLA IDME	FINESI	AUXILIAR T.C.	77.18
20	PERCY HUATA PANCA	FINESI	AUXILIAR T.C.	75.16
21	ZAIDA ESTHER CALLATA GALLEGOS	Educación Primaria	AUXILIAR T.C.	74.00
22	YANNINA MITZA ARIAS HUACO	Educación Inicial	AUXILIAR T.C.	73.92
23	FLAVIO ORTIZ CALCINA	Ing. Agronómica	AUXILIAR T.C.	73.10
24	FREDY HERIC VILLASANTE SARAVIA	FINESI	AUXILIAR T.C.	71.90
25	HECTOR AROQUIPA VELASQUEZ	Ing. Civil	AUXILIAR T.C.	71.85
26	MARCO FELIX ROMANI ALEJO	Ciencias Contables	AUXILIAR T.C.	71.20
27	HUGO FREDDY CONDORI MANZANO	Ciencias Contables	AUXILIAR T.C.	70.80
28	JOSE ANTONIO MAMANI GOMEZ	Ing. Agrícola	AUXILIAR T.C.	68.90
29	OFELIA MARLENY MAMANI LUQUE	Educación Primaria	AUXILIAR T.C.	68.80
30	ROBERTO CHAVEZ FLORES	Ing. De Minas	AUXILIAR T.C.	68.50
31	ENMA MAURA BONIFAZ VELAZCO	Cs. Físico Matemáticas	AUXILIAR T.C.	65.45
32	WILBER PAREDES UGARTE	Nutrición Humana	AUXILIAR T.C.	65.05
33	DUVERLY JOAO INCACUTIPA LIMACHI	Cs. Sociales	AUXILIAR T.C.	81.70
34	FELIPE MAMANI OVIEDO	Ing. De Minas	AUXILIAR T.C.	67.00
35	CARLOS CHOQUE SALCEDO	Administración	AUXILIAR T.C.	66.40
36	GUINO PERCY GUTIERREZ TOLEDO	Administración	AUXILIAR T.C.	68.30
37	NILTON CESAR MAYTA JARA	Educación Primaria	AUXILIAR T.C.	68.80

4. Aprobación de Estructura Orgánica de la UNA.

Consejo Universitario aprobó la modificación de la ESTRUCTURA ORGÁNICA 2017 y el ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – PUNO; aprobada mediante Resolución Rectoral N° 3401-2017-R-UNA,

Propuesta de Directiva Académica de Cursos de Nivelación 2017

Consejo Universitario aprobó lo siguiente:

- Autorizar la realización de Componentes Curriculares de Nivelación 2017 de la UNA – Puno.
- Aprobar la Directiva Académica de Componentes Curriculares de Nivelación 2017 de la UNA-Puno; el mismo que consta de 16 puntos, incluido 14 Disposiciones Complementarias y Anexos.

Quórum Consejo Universitario:

Consejo Universitario aprobó la nueva conformación de Decanos representantes ante Consejo Universitario de la UNA; por el periodo de 01 año a partir de la fecha; dentro del marco de la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto de la UNA – Puno; quedando de la siguiente manera:

- Dr. Pedro Carlos Huayanca Medina
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
- Dr. Tita Flores de Quispe
DECANO DE FACULTAD DE ENFERMERÍA
- Dra. Juana Idelza Zavaleta Gomez
DECANO DE FACULTAD DE Ing. Civil y ARQUITECTURA
- Dra. Benita Maritza Choque Quispe
DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
- M.Sc. Edith Tello Palma
DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Ascenso de M.Sc. Elsa G. Maquera Bernedo:

Consejo Universitario aprobó el ascenso del M.Sc. ELSA GABRIELA MAQUERA BERNEDO Docente de la Escuela Profesional de Enfermería, Facultad de Enfermería de la UNA, de la Categoría de Auxiliar T.C. a la Categoría de ASOCIADO a Tiempo Completo; a partir del 01 de enero del 2018.

	ELSA GABRIELA MAQUERA BERNEDO	Enfermería	AUXILIAR T.C.	79.50
--	-------------------------------	------------	---------------	-------

Siendo horas diecenueve con siete minutos del mismo día, se concluye la sesión de lo que doy fe